Informe del Comité de Evaluación de la Facultad de Ingeniería Agronómica UNE

Referencia: Llamado "MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRES" con I.D. Nº 278.278 en la modalidad de Contratación Directa.

En la ciudad de Minga Guazú, a los 11 días del mes de junio del año 2014, se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas, del llamado de Referencia, conforme a la sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" Art. 55º al 66º del Decreto 21.909/03; para el análisis de ofertas, evaluación técnica y económica, y propuesta de Adjudicación, por parte de los integrantes de la Comisión.

El presente informe cuenta con los siguientes documentos (Art.64 decreto/21909/03):

Lugar y fecha de elaboración,
Acta de Apertura.
Tabla comparativa de precios
Análisis comparativo de cumplimiento de ofertas.
Recomendación final, y
Firma de la Comisión

Para el efecto la comisión ha realizado los siguientes controles:

a- Llamado:

La presente Evaluación corresponde al llamado con **I.D. Nº 278.278** del Programa Anual de Contrataciones (PAC.) 2014 de la Facultad de Ingeniería Agronómica de UNE, referente al Llamado **MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRES**, según las especificaciones técnicas, económicas y de calidad exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
El proceso de llamado fue comunicado a la **DNCP,** y emitido en el Portal de Internet, según **Expediente Nº: 314.567**, según los plazos establecidos en la **Ley 2051/03** de Contrataciones Públicas.
Se ha invitado por escrito a cinco (5) oferentes según acuse de recibo, cumpliendo así con lo estipulado en la Ley 2051/03.

b- Recepción y Apertura de Sobres:

El acto de Recepción y Apertura de Ofertas, se realizó conforme a la fecha y hora indicadas en la nota de invitación remitida a los Oferentes.

Del acto de apertura participaron los responsables de la Unidad Operativa de Contrataciones, en dicho acto se han leído los montos totales de las siguientes empresas:

- CONFORTEC S.R.L.
- EDV VENTAS Y CIA
- GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL

c- Método de Evaluación Utilizado:

La evaluación de ofertas se realizó conforme el Art. 61° de la Ley 2051. Se verificaron primeramente las documentaciones presentadas. Se estudió su especificación técnica, calidad y procedencia del bien, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para el cumplimiento del contrato, garantía, etc.; y así sucesivamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

1. ***Análisis de los documentos Art. 61º apartado 1:***

DESCRIPCION		CONFORTEC S.R.L.	EDV VENTAS Y CIA	GCE
Documentos sustanciales	Formulario de oferta, debidamente completada y firmada.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Art. 40 y de integridad Art. 20 inc. "w", o constancia SIPE.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta 5 % ((CINCO POR CIENTO)	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Documentos formales	Constancia SIPE	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
	Declaración jurada de que el bien/servicio cumple con las especificaciones técnicas (excluyente).	*Cumple*	*No presenta*	*No presenta*
	Declaración Jurada del Menor según Resolución DNCP 941/10	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
OTROS DOCUMENTOS que presenta		*Fotocopia de Certificado de Cumplimiento Tributario, fotocopia de Certificado de Origen, listado de experiencias anteriores, contratos de años anteriores, declaraciones juradas, fotocopia de Cedula de Identidad, fotocopia de Balance General, lista de precios detallados.*		

1. ***Análisis de las Precios Art. 61º apartado 2 y 3:***

Al realizar el Comparativo de ofertas y el análisis económico y técnico de las mismas, se han observado los siguientes detalles:

Empresa	Monto de la oferta según CCO	Observaciones
CONFORTEC S.R.L.	**Gs. 56.875.000.-**	Su lista de precios presenta en forma correcta
EDV VENTAS Y CIA	**Gs. 38.750.000.-**	Su lista de precios presenta en forma correcta.
GCE	**Gs. 30.000.000.-**	Su lista de precios presenta en forma correcta, es la oferta más económica por lo que se recomienda su adjudicación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA

Km. 17 ½ Ruta Internacional Nº 7 Minga Guazú C.C. Nº 74 Telefax (595) 0644 20440 e-mail: agronomia1@yahoo.com

POR LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE:

La Comisión de Evaluación del llamado a Contratación Directa para el Servicio de MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRES***; recomienda:***

a- Adjudicar a la empresa ***GCE GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL,*** en el presente llamado, por ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones considerando las observaciones más arriba mencionadas respetando el límite de disponibilidad presupuestaria (CDP Nº 163/2014) para el presente llamado en el **RUBRO 240 GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES** de la Fuente de Financiamiento **FF. 30 Recursos Institucionales**, por un total de **Gs. 30.000.000** (Guaraníes treinta millones).-.

b- Elevar el resultado de evaluación de la comisión al Sr. Decano, para su estudio, y posterior resolución.

c- Comunicar a quienes corresponda.

Comisión de Evaluación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
COMITÉ EVALUADOR
MINGA GUAZÚ - PARAGUAY

.....

Pedro Luis Palacio
Miembro-Comité